

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCION É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Mariano Ruiz y Ruiz,

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA, EX-DECANO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE SEGOVIA, MÉDICO DE SECCIÓN DE LOS FERROCARRILES DEL NORTE, ETC., ETC.,

Falleció en Fuente de Santa Cruz el día 29 de Octubre de 1909

R. I. P.

Su desconsolada viuda Doña Liboria García; sus hijos y demás familia,

Suplican á sus amistades la asistencia al cabo de año y misas que se celebrarán en Fuente de Santa Cruz el día 29 del corriente y á todas las misas que tendrán lugar dicho día, de ocho á doce de la mañana, en la Capilla de Padres Franciscanos de esta Capital, por cuyos actos de caridad cristiana quedarán agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos, Obispos de Madrid-Alcalá y Segovia, se han dignado conceder 200, 100, 100, 50 y 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, ó parte del Rosario que rezaren por el alma del finado.

estorbaba. Cuando no pudo cerrarle el paso, lo alteró. Pero esas alteraciones... veremos si pasan en las Cortes...» —susurraba con su voz mansa, sin amenazas; pero entera y firme.

Zulueta es un diputado republicano, el jefe de la fracción nacionalista. Se ve que es una voluntad, un hombre tenaz que cuando tropieza con un obstáculo no se estrella contra él, sino que lo lima ó lo bordea. El habla con frecuencia de «la táctica de la acción», y esa táctica consiste en hacerla «posible» cediendo unas veces, esperando otras, pero caminando siempre hacia el fin, como el arroyo, si no se puede como el torrente ó como la inundación. Es un «posibilista» sin explosiones de pasión, pero sí con tenacidades de las que llegan.

Zulueta es alto y con su cara alargada, sus ojos grandes, su frente alta, su nariz aguileña y el pelo un poco erizado, recuerda á la raza judía, perseverante y dúctil. Su palabra no es llana ni con color de imagen, pero es precisa y clara, indicio de inteligencia lúcida, metódica, enemiga de embrollos.

Dos horas he estado escuchándole encantado, oyéndole hablar de emisiones de bonos agrarios, de mercado bancario, de hipotecas, de préstamos, de garantías, de obligaciones, amortizaciones, reembolsos, transformación de cultivos, arreglo parcelario, socialismo agrario, exportaciones, aparceros *ra-vassaires*.

Su Banco Nacional iba á ser el hada de los campos; ya os diré mañana la presentación sugestiva que el diputado agrario me ha hecho de esa hada de ensueño, que hace años estamos evocando en vano y que él asegura traer ya de la mano, poderosa, bienhechora, espléndida.

Soverino AZNAR

El Regimiento en Guadarrama

Ayer, á las once y media de la mañana, llegaron á Guadarrama las baterías del Regimiento de Sitio que van á Madrid.

En Guadarrama, como en El Espinar, la presencia de las baterías expedicionarias prestó animación grande á la pacífica población, cuyo vecindario dispensó á los artilleros cariñosa acogida.

El rancho de la tarde, abundante y bien condimentado, fué distribuido á la tropa á la hora reglamentaria, al aire libre, ofreciendo la distribución pintoresco aspecto.

Los jefes y oficiales comieron en la fonda de Castilla.

El teniente coronel Sr. Rexach, con su habitual llaneza de carácter, conversó afablemente con las jóvenes de la localidad, prometiéndolas que al regreso de las baterías se organizaría, en honor de las bellas serranas, un baile.

A las siete de la mañana de hoy, el regimiento ha continuado su viaje, para pernoctar en Las Rozas, llegando mañana á Carabanchel.

En la Granja Regional de Agricultura

Segoviano premiado

El jurado designado por el Consejo de vigilancia de la Granja Escuela de Agricultura de esta región agronómica, establecida en Valladolid, ha hecho público su fallo en el concurso abierto para la adjudicación de premios á agricultores y ganaderos de Castilla la Vieja.

Entre los agraciados con recompensas, figura el agricultor de esta provincia don Antonio Pérez, á quien se ha concedido mención honorífica, remunerada con 150 pesetas, por su explotación viti-vinicola de Valtiendas.

Algunos premios han sido declarados desiertos por falta de concurrentes.

Felicitemos al recompensado segoviano y sirva este ejemplo de estímulo á nuestros labradores, para que en sucesivos concursos, la provincia de Segovia obtenga de ellos la mayor honra y el mayor provecho posible.

Noticias militares

Altos mandos en Artillería

El Rey ha firmado los siguientes reales decretos:

—Disponiendo que el general de brigada don Fernando López Domínguez, cese en el cargo de comandante general de Artillería de la segunda región y pase á la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don José Llinás y Brevia.

—Nombrando comandante general de Artillería de la segunda región al general de brigada don Ricardo Garrido Badino.

—Idem comandante general de Artillería de la sexta región, al general de brigada don José Llinás y Brevia.

Matrimonio

Se concede real licencia para que pueda contraerlo al primer teniente de Artillería don Benito Molas.

Residencia

Se ha dispuesto que los plazos marcados para la validez de los pasaportes expedidos á las familias de los generales, jefes y oficiales que cambian de residencia, son aplicables á los individuos de tropa.

Medicamentos

También se ha dispuesto que los medicamentos y efectos de curación indispensables para el examen de los enfermos que asistan á los consultorios establecidos en los Hospitales militares sean á cargo de éstos.

Guardia civil

Ingresan en el benemérito instituto y son destinados á esta comandancia, en concepto de guardias segundos de Infantería, Juan González Ríos y Miguel Juan Ruiz, y como corneta, José Rodríguez Benito.

EN EL TEATRO

Beneficio de Gómez-Ferrer

Con una buena entrada, anoche celebró su beneficio, dedicado á los Sres. Director, jefes, oficiales y alumnos de la Academia de Artillería, el aplaudido primer actor, don Francisco Gómez Ferrer.

El hermoso drama de Rusiñol, traducido por Dicenta y que lleva por título «El místico», fué la obra puesta en escena.

Contiene «El místico» saludables enseñanzas. La fé absoluta, la virtud acrisolada, el recto proceder, sin más norma ni juez que la conciencia propia, las máximas del Evangelio, puestas en acción sin acomodamientos ni convencionalismos, llevan á un hombre, de sano espíritu y misericordioso, al completo aislamiento, al abandono total por parte de propios y ajenos.

El beneficiado puso en el desempeño del papel de protagonista todas sus envidiables cualidades; su hermana, señorita Gómez Ferrer, la señora Blanco y los señores Miranda, Pastrana, Rodríguez y Sánchez coadyuvaron al mejor resultado de la interpretación.

Lo bueno, lo mejor, que en la compañía figura, en actrices y actores, tomó sobre sí la parte activa de la representación.

Esta fué un éxito para el beneficiado, al que la Academia de Artillería hizo un rico presente.

—Esta noche, con la representación del drama de Galdós «Casandra», se despedirá del público segoviano la compañía Gómez Ferrer.

La compañía, según nuestras noticias, marchará mañana viernes para Zaragoza, donde, como hemos dicho, debutará en breve.

El Banco Agrario

I

Hoy he hablado con Zulueta. Zulueta es el fundador del Banco Nacional Agrario, cuyo proyecto de ley está ya publicado en la «Gaceta» y presentado en el Senado.

Durante dos horas y media, me ha estado exponiendo las magnificencias de su obra, su génesis, las dificultades que está encontrando, las maravillas que ha de hacer en el agro español.

El es catalán y por consiguiente práctico y terco: ¿qué dificultades se interponían entre la agricultura y la banca, es decir, el dinero? Esto era lo que había que vencer. ¿Qué elementos se requerían para hacer viable, accesible, fácil el crédito para el labrador? Esto era lo que tenía que buscar, y ya lo había encontrado.

Primero el dinero: pensar en el préstamo agrario sin tener dinero que prestar, era una candidez. El buscó dinero, primero en España, luego donde pudo hallarlo. La banca catalana se le mostró miedosa y ansiosa: la banca madrileña debió creer el negocio que se le presentaba inseguro, acaso un sueño. De una y otra sacó la misma impresión: ó no tenían dinero, ó no tenían la audacia inteligente que ó su profesión requiere. Entonces se fué á París. A las veinticuatro horas ya tenía 100.000.000 de pesetas. El Sindicato de banqueros de Francia las aportaría cuando fuera necesario.

Yo le dije:

—Creo como usted que un Banco Nacional Agrario es un gran negocio en España, y me da pena que no sea el capital español quien lo haga: la agricultura como la industria, como el comercio, será tributaria del extranjero.

El me ha contestado con un gesto de resignación: no era él el responsable; también lo lamentaba. Veía en eso un mal tan grande que en su proyecto había querido abrir un cauce por donde el Banco revertera un día á la Agricultura española.

Los cien primeros millones de acciones que se emitieran serían del Sindicato de banqueros franceses, pero 100 millones son una friolera para las necesidades de la agricultura española: las obras hidráulicas proyectadas consumirían mucho más; y luego quedaban el saneamiento de terrenos, la enorme capacidad receptora de crédito, que abriría la transformación del cultivo para los riegos, el laboreo de terrenos incultos, la repoblación forestal y de viñedos agostados por la filoxera, la maquinaria agrícola, los abonos químicos, la boca siempre abierta de la Asociación agraria, del Sindicato, de la Caja rural...

Se necesitaría pronto una nueva emisión, y en el art. 6.º de su proyecto de ley—era suyo aunque presentado y reformado por el Gobierno—daba á los Sindicatos y Cajas derecho de preferencia para suscribir la mitad de las acciones de la nueva emisión y derecho de prioridad para la otra mitad... Poco á poco pasarán las acciones á manos españolas... El mismo Sindicato de banqueros no cree que se ponga en esto otro interés que el negocio de la emisión. Si hay interés en recoger esas acciones, los actuales banqueros se desprenderían de ellas fácilmente.

«Ya tenía dinero; pero ¿cómo haría los préstamos?, ¿á qué interés?, ¿á quién?, ¿con qué criterio?, ¿haría el crédito personal, el pignoraticio ó el hipotecario?, ¿qué obstáculos encontraría en los Gobiernos y en las leyes?»

«Todo eso se dice ó se previene en el proyecto de ley presentado en el Senado, á propósito del cual le convenía hacer algunas salvedades.

«Calbetón tiene otro proyecto: es tan poco realista, tiene un criterio tan absorbente, tan centralizador, pone en manos del Estado fiscalizaciones tan peligrosas é indiscretas, está en él tan enardecida la libertad, y tan ausente el sentido organizador y práctico, que no cree que prospere. Pero Calbetón tenía «su debilidad»; quería aparecer como «un redentor agrario.» De buena fe seguramente, imagina traer esa redención con su plan. Y el de Zulueta le

24

EL REY DE LOS GITANOS

—¿De modo,—decía el cirujano, que pensáis provocar al señor Jack?

—Sí.

—¿Cuándo?

—Mañana, al volver de la caza.

—¿Y se batirá el señor Jack?

—Será preciso, cuando le haya abofeteado delante de los oficiales de su hermano.

—¡Oh! tenga cuidado vuestro honor; el señor Jack es un miserable capaz de añadir una nueva infamia á las demás, y de gritar que sois el amante de la señora Cecily.

—Lord Asburthorn no lo creería.

Bolton movió la cabeza.

—El gobernador cree todo lo que le dice su hermano, Además si yo os pudiera dar un buen consejo...

—Veamos,—dijo Roberto Walden.

—Dejad la caza, volved á Calenta, provocad al señor Jack, y si le matais huid. Lord Asburthorn sería capaz de ahorcaros.

—Lo pensaré,—dijo flemáticamente el escéntrico gentleman.

De repente los indios que precedían al cortejo lanzaron grandes gritos; los elefantes se detuvieron, golpeando el suelo con sus pies, y los caballos erizaron sus crines y enderezaron sus orejas en señal de espanto. El de Roberto Walden se encabritó.

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 21

señora Cecily un afecto respetuoso. Roberto suspiró.

—Y que habeis jurado un odio mortal al infame señor Jack.

Un relámpago de cólera brilló en la clara mirada del inglés.

—¿Sabeis que ha muerto el niño Lionel?—añadió el cirujano.

—Sí,—dijo Roberto;—pero el señor Jack no tendrá tiempo para asesinar al otro: ya estoy yo aquí...

Mientras cambiaban estas palabras en voz baja, se sintió ruido de pasos fuera del Schoultry, y á poco Roberto Walden vió que entraba el gitano Nathaniel. En seguida la niña se abrazó al gentleman, haciendo un movimiento de espanto.

—¡Cómo! hija mía,—dijo Roberto con bondad,—¿no reconoces á tu padre?

—¡Oh! sí,—dijo la niña con lágrimas en los ojos,—pero no quiero volver con él.

—¿Por qué?

—¡Es muy malo y me pega!

Y Topsy miraba con espanto el horrible animal que asomaba su ocico en la abertura del bolsillo de Nathaniel.

El gentleman miró severamente al gitano.

—¿Cómo! bribón!—le dijo—pegas á tu hija?

—¿Qué quiere vuestro honor?—dijo el gitano

El Archivo general de Guerra

Dos largos años hace ya que S. M. el Rey donó al Cuerpo de Artillería el Alcázar de Segovia, y á partir de aquella fecha comienza el éxodo para encontrar edificio adecuado donde trasladar el Archivo militar en aquel instalado.

No es nuestro propósito hacer historia de la serie de vicisitudes porque este asunto viene pasando, ni las mil soluciones que con el mejor deseo se han propuesto, aunque desprovistas, las más de ellas, de fundamento serio, sin duda por desconocer sus autores las principales condiciones que edificio de tal naturaleza ha de reunir en cuanto á su capacidad, luz, ventilación, etc. se refiere.

En la prensa unas veces y como tema de conversación las más, ha sido y viene siendo objeto de preferente atención por parte de cuantos en Segovia viven; no escaseando tampoco las censuras para el Ayuntamiento, olvidando que problema de tan árdua solución, no puede resolverse sino con maduro examen, para que de ella no resulte lesión á los intereses gratos de la ciudad, ni tampoco á los encomendados á la custodia de aquél, y que al fin y al cabo no son más que los del pueblo de Segovia por los que sus representantes deben velar sin descanso.

Descartada la idea de instalar el Archivo en un caserón ó edificio ya construído, por haberse llegado al convencimiento de no existir, en Segovia, uno solo que reúna las indispensables condiciones exigidas para el fin á que se destina, quedan solamente las siguientes soluciones:

1.ª Construir un edificio de nueva planta.

2.ª Habilitar el ruinoso monasterio del Parral.

Examinemos la primera solución propuesta con todo detenimiento.

A nadie puede ocultarse que la construcción de un edificio de nueva planta, aun adoptándose el sistema de construcción el más económico conocido en el país, cual es el de mampostería de piedra y prescindiendo de todo lujo arquitectónico, no atendiendo más que á llenar las condiciones de solidez y capacidad que se precisan, supone un coste enorme, más, mucho más de lo que la generalidad de las gentes creen, pues según cálculos y estudios hechos por persona perita, se han de elevar á la no despreciable suma de cuatrocientas mil pesetas y si decimos quinientas mil, nos aproximaremos más á la verdad.

Bajo el supuesto que se pretenda sea el Ayuntamiento quien haya de sufragar este gasto, ¿se nos quiere decir de qué medios ha de valer para poderlo realizar? ¿Podrá hacerlo con su presupuesto ordinario, que escasamente alcanza, para cubrir todas sus atenciones, la suma de quinientas mil pesetas? Imposible, so pena de que se pretendiera que dejara en suspenso todos sus servicios municipales y que dejara de cumplir para con el Estado y provincia, sus no pequeñas obligaciones.

Desechado por absurdo tal supuesto, queda el recurso de contratar con una casa constructora la edificación, comprometiéndose el Ayuntamiento á pagar el total coste de la obra en un determinado número de años.

Supongamos por un momento (que es mucho suponer) que tenemos ya esa casa y que se aviene á percibir, con todo género de garantías, 50.000 pesetas cada año, mas los intereses correspondientes á la

cantidad invertida en las obras y que suponemos no se se considerará usurario si se asigna un 6 por 100; calculando así en cuatrocientas mil, alcanzaría por interés del primer año 25.000 pesetas que con las 50.000 de amortización del principal hacen un total de setenta y cinco mil pesetas que el Ayuntamiento tendría que consignar en su presupuesto para esa atención.

Y decimos nosotros: ¿Puede el Ayuntamiento de Segovia echar sobre sus débiles hombros carga tan pesada, cuando con sobrada justicia se demandan por la opinión reformas y mejoras que pongan á Segovia á tono con otras capitales? ¿Cómo podría intentarse siquiera, si se ahorrara su presupuesto á cumplir compromisos de tal magnitud? Preciso es vivir en la realidad y no dejarse llevar de entusiasmos que pudieran conducirnos á un desastre económico que rememore el sufrido hace algunos años, cuando con la subvención al constructor del ferrocarril se creó al municipio segoviano situación difícilísima y que es causa del malestar económico municipal que aun se siente.

Ahora bien, ¿quiere decirse con lo anteriormente expuesto, que el Ayuntamiento deba cruzarse de brazos y dejar que el Archivo salga de esta ciudad, sin haber puesto de su parte cuanto humanamente pueda para que tal no suceda? No. El Ayuntamiento está obligado á hacer un sacrificio todo lo grande que sus recursos consientan, pero teniendo muy en cuenta que tiene sagradas obligaciones que no puede tirar por la borda, llevado del deseo de salvar una pequeña parte del cargamento.

A nuestro humilde juicio, el Ayuntamiento debía decir al Estado, pero pronto, pues tiempo va transcurrido ya: Segovia le ofrece cuanto puede, acaso más de lo que puede, X pesetas, á condición de que tú construyas en Segovia un edificio para Archivo ó para que con ellas restaures el Monasterio del Parral y allí le instales, consiguiendo con esto último dos fines: instalar el Archivo y salvar los venerandos restos de aquella preciada joya artística.

Un segoviano.

Octubre 1910.

Sentencia importante

Ante el Tribunal Supremo acaba de verse un recurso interpuesto por un médico á quien la Audiencia de Palencia condenó por haber simulado un testamento de una señora asistida por el médico en cuestión, conceptuando á éste como funcionario público.

El Alto Tribunal, al sentenciar el recurso, sienta la jurisprudencia de que en el caso de dicho médico que certificó la defunción de su cliente á hora distinta de la en que ocurrió, su responsabilidad está bien determinada, puesto que «son funcionarios públicos los que por disposición inmediata de la ley, ó por elección popular, ó por nombramiento de autoridad competente, participan del ejercicio de funciones públicas; y como el artículo 77 de la ley de 17 de Junio de 1870 impone al facultativo que hubiere asistido al finado la obligación de expedir una certificación que, salva prueba en contrario, hace fe para los efectos legales y forma parte de la documentación oficial con que se acredita el fallecimiento, es forzoso entender que, con arreglo á ese precepto, el médico que certifica, con las formalidades por el legislador establecidas, la defunción de una persona, ejerce una función oficial, y adquiere, en relación con ese acto, el carácter de funcionario público».

EL ALCÁZAR DE SEGOVIA

Obras de restauración

Según informes que recogemos, parece ser que por gestión del batallador diputado artillero, señor Llorens, se ha concedido un crédito de 25.000 pesetas, con destino á obras de restauración en el Alcázar de Segovia, á cargo hoy del Cuerpo de Artillería.

No podemos precisar qué obras de restauración sean las que hayan de hacerse en el histórico monumento; pero, sin duda alguna, aquéllas tendrán por objeto la habilitación del Alcázar á los futuros destinos que el brillante cuerpo, su poseedor, le reserve.

La inversión del crédito concedido correrá á cargo de la Dirección de la Academia de Artillería; pues sabido es que ésta, en nombre del cuerpo todo, se posesionó del Alcázar, considerado hoy como una dependencia de aquél centro, de instrucción militar.

Como quiera que ese crédito no puede sino redundar en bien de la artística joya segoviana, la noticia, que estimamos cierta nos causa viva satisfacción y el Cuerpo de Artillería se hace acreedor por ello, una vez más, á la gratitud de Segovia.

SEGOVIA AGRICOLA

Producción de ajo y cebolla

Según datos de la Dirección general de Agricultura, remitidos por los ingenieros-jefes de las secciones agronómicas, la producción de ajos y cebollas en esta provincia es la siguiente:

La superficie dedicada al cultivo de la cebolla asciende á 55 hectáreas, que dan una producción absoluta de 75'35 quintales métricos.

De ajo se cultivan 40 hectáreas y se producen 28 quintales.

El promedio de la producción de cebolla es de 0'65 quintales métricos, ó lo que es lo mismo, de 65 kilogramos por hectárea; el de la producción de ajo arroja 0'70 quintales, ó 70 kilogramos por la misma unidad de superficie.

En esta provincia, no se cultiva el azafrán.

REVISTA DE LA PRENSA

El Mundo:

El independiente y culto escritor que firma con el pseudónimo «Claudio Frollo» publica un artículo censurando duramente la actitud de la prensa del *trust* en sus relaciones con don Antonio Maura, á quien combate en la oposición más duramente, ó tanto, como en el Gobierno.

Con unas cuantas citas de nombres y de hechos «Claudio Frollo» demuestra que los periódicos de la sociedad editorial tienen acaparada la política y puesta su garrá sobre los hombres de todos los partidos, excepto sobre Maura y Lacierva, únicas inteligencias que no se han rendido ante los halagos ó las amenazas de la Sociedad.

Fracasada ésta en su propósito de dividir al partido conservador, fomenta ahora la noticia dada por un periódico sobre la retirada de Maura, y por si esto no cuaja, prepara el terreno para que á la larga se

repitan tristes sucesos que todos recordamos.

El Ejército Español:

Llama la atención sobre la actitud de Francia poco favorable á España en los asuntos de Marruecos, y que dificultará el éxito de las negociaciones diplomáticas.

El Liberal:

Se ocupa de la contestación dada por el Sr. Canalejas, en el Congreso, á don Pablo Iglesias censurando la propaganda antimilitarista que se hace repartiendo hojas anónimas en los cuarteles y toma nota de las palabras tranquilizadoras respecto á posible renovación de la guerra con Marruecos.

LA BANDA DE LA ACADEMIA

Mañana viernes, cumpliendo órdenes de que ayer dábamos cuenta, marchará á Madrid la banda de música de la Academia de Artillería para concurrir á la misa de campaña del domingo.

Con la música irá el oficial encargado de la misma.

El traje que vestirán los músicos, será el mismo que el dispuesto para las tropas que asistirán á aquel acto, ó sea, pantalón y guerrera de paño, ros con funda negra y bombillo, polainas, correa y guantes grises.

Durante su permanencia en Madrid, la música se alojará en el cuartel de los Doks, en la parte del edificio ocupada por el batallón de cazadores de las Navas.

Con motivo de este viaje de la música, el domingo no habrá el concierto en el paseo.

Las Cortes

SENADO

Empezó ayer en el Senado la discusión del proyecto de ley del «candado», asistiendo desde primera hora gran número de senadores, entre ellos casi todos los prelados que tienen asiento en la alta Cámara.

Consumió el primer turno en contra el señor Polo y Peyrolón, á quien contestó, en nombre de la Comisión, el señor Palomo.

Hoy interviendrá en este debate el obispo de Jaca.

CONGRESO

En el Congreso hubo á primera hora un debate interesante, suscitado por el señor Salillas, á propósito de los procesos incoados con motivo del mitin de la Casa del Pueblo.

Los republicanos aprovecharon la ocasión para dar las notas agudas á que ya está acostumbrada la Cámara, y el señor Canalejas se mostró muy enérgico al defender la disciplina militar y al condenar la campaña que están realizando los elementos radicales.

Después empezó la discusión del presupuesto de Fomento.

DE SOCIEDAD

Viajes

Anoche, en el correo gallego, regresó de Madrid, el gobernador civil de esta provincia, señor Santos y Ruiz Zorrilla.

También ha regresado de su breve viaje á la corte, el notable pintor don Ignacio Zuloaga.

Han salido para Valladolid, los señores Mumbro y Siegfried, representantes de comercio de Barcelona.

Para Beasain, el Sr. Landón.

Regresó de Madrid, el inspector de Montes don Rafael Breñosa.

Han marchado á la Corte don Mariano Cereceda y señora.

De Cangas de Tineo, ha regresado la bella señorita Cecilia Flórez.

Ha llegado de Valladolid la distinguida señora doña María Torrecilla de Baeza, con sus bellas hijas Carmencita y Pilar.

Se encuentra en Segovia el abogado de Santa María de Nieva y representante del Banco y de la Tabacalera en aquella villa, don Cándido Illera.

De Cuéllar, ha llegado el también jurisconsulto don Tomás García Aceves.

Encuéntrese entre nosotros el ilustrado médico de Nieva, señor Trapero.

En el correo de Galicia, pasó anoche con dirección á Coruña el coronel jefe general del cuerpo de Seguridad, don Ricardo Morillo, para revistar las fuerzas de aquella sección.

También han pasado por Segovia, en el correo ascendente de esta madrugada y de regreso de su viaje á Coruña, los generales Luque y Tovar, que ocupaban el «breack» de obras públicas, puesto por la empresa del Norte á su disposición.

Enfermos

En Tarazona, está enfermo, aunque no

de cuidado, el respetable padre del virtuoso é ilustrado profesor del Seminario Conciliar, don Jorge Sangorrín.

Se encuentra enfermo en León el alumno de la Academia don Manuel Junquera.

Deseamos total y rápida mejoría á los pacientes.

Boda próxima

Se ha señalado la fecha del 8 de Diciembre próximo para el matrimonial enlace del joven oficial de Artillería don Carlos Martínez de Campo, conde de Llovera é hijo de los condes de Santovenia, con la bellísima señorita Pepita Muñoz Rocatallada, hija de los condes de la Viñaza y hermana del distinguido segundo teniente alumno de esta Academia don Carlos Muñoz.

Deseamos á los futuros esposos, por anticipado, mil dichas y venturas.

Ani versario

Pasado mañana cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de don Mariano Ruiz y Ruiz, médico decano que fué de la beneficencia municipal en Segovia.

Con tan triste motivo, reiteramos á la respetable viuda, hijos y familia toda del finado, nuestro pésame más sentido.

EN MARUGÁN

Un incendio

El día 24 del actual, se ha declarado un incendio en la cuadra de una casa del pueblo de Marugán, de la propiedad del vecino de aquel punto, Pedro Aragoneses Sanz.

Se ha quemado la referida cuadra, un pajar, cuatro reses vacunas, un carro y una caballería menor, perteneciente á otro vecino de Marugán, llamado Antonio Aparicio Sánchez.

Las pérdidas que ha experimentado el primero, se elevan á 4.000 pesetas y las del segundo á 3.000.

La Diputación provincial

Sesión extraordinaria

En la sesión extraordinaria que celebrará la Diputación el día 3 de Noviembre, tratará los asuntos siguientes:

1.º Plan general de caminos vecinales de la provincia.

2.º Real orden del ministerio de la Gobernación de 8 de Septiembre último, requiriendo á los Ayuntamientos, para que en el más breve plazo posible, se constituya un pequeño núcleo de desinfectores, acomodándose á la circular de 8 de Febrero de 1909.

3.º Moción formulada por el señor Vicepresidente de la Comisión provincial sobre la conveniencia de proceder á la venta del edificio llamado Hospital de convalecientes.

4.º Comunicación de este Gobierno, interesando la adquisición de desinfectores con destino á los Establecimientos provinciales de Beneficencia; y

5.º Comunicación del señor Jefe de Fomento de la provincia, de 3 del actual, relacionada con el ingreso del cánón correspondiente á las hectáreas de viñedo de la provincia, durante el actual año, para atender á la extinción de la filoxera.

El nuevo presupuesto de Guerra

Ha terminado, en la Cámara popular, la discusión del presupuesto de Guerra para 1911.

Las variaciones que introduce, comparado con el actual en curso, bien merecen consignarse, siquiera sea en síntesis.

Contingentes

En el presupuesto de 1909 se señalaban como fuerzas permanentes 80.712 hombres y 20.965 caballos. Para el año próximo tendremos 116.692 soldados y 28.149 caballos. En total, un aumento de 35.980 hombres y 7.184 caballos.

Como se ve, el Ejército tendrá elevación relativamente considerable en filas, que, redundando en beneficio de la instrucción militar, evitará llamamientos extemporáneos, y dará la seguridad de que en todo momento, y sean cuales fueren las circunstancias, estará en disponibilidad de rendir el efecto útil preciso.

La Artillería

En la Península, los 12 regimientos montados se elevan en sus plantillas á 518 hombres y 328 caballos de tiro y 101 de silla por regimiento. El regimiento á caballo se pone á 542 hombres, y se aumentan los dos primeros regimientos de montaña á 528 hombres y 180 mulos de carga, y el tercero á 596 hombres y 223 mulos de carga. Se aumentan asimismo las Comandancias de plaza, en su plantilla de

III

La luna iluminaba la vasta sáhana que se extiende entre Calcuta y el Sunderbundo. Serían las dos de la mañana, y la escolta de lord Asburthor, gobernador general de las Indias, caminaba desde las diez de la noche.

Una docena de elefantes de caza, montados por indios, y algunos oficiales ingleses, abrían la marcha.

Detrás, como un antiguo general de ejército se adelantaba el elefante blanco del gobernador.

Lord Asburthor parecía querer justificar por completo la opinión de sus oficiales, á saber: que se hacía impopular en la India por todos los medios. Hacer servir de montura á un elefante blanco, animal reverenciado como un dios por los indios, era dar á conocer el más profundo desprecio por la raza conquistada.

El elefante llevaba un howdah cerrado, erizado de puntas de hierro, en el que iban el «maotte» que dirigía al animal con una varita terminada por gancha de acero, y el gobernador, armado con una carabina de dos tiros y de una lanza envenenada con el terrible «curaro» de Java.

El cirujano Boltón iba á caballo al lado de Roberto Walden, montado en un vigoroso corcel de caza árabe. Los dos hablaban en voz baja,

con descaro—siempre está incomodando á mi guardaña. Mika me ayuda á ganar mi vida, y esta niña es una carga para mí.

—¿Quieres cedérmela?—dijo Roberto después de reflexionar algunos segundos.

A esta pregunta á quemarropa, Nathaniel dió un paso atrás, y su rostro tomó una expresión de alegre sorpresa.

Roberto acarició á la niña diciéndola:

—¿Quieres quedarte conmigo hija mía? te enseñaré á leer en libros con estampas, y te daré hermosos vestidos como los de las hijas de los lóres.

—Oh! si quiero!—exclamó la niña echando los brazos al cuello del caballero.

Roberto sacó su bolsa y la arrojó á los pies de Nathaniel, diciéndole con desdén:

—No eres padre de esta niña. Un horrible mono como tú, no podía haber engendrado este lindo querubín.

El gitano recogió la bolsa y respondió descaradamente:

—Después de todo, tal vez tenga razón vuestro honor. La madre de esta niña era ligera, lo que me ha obligado á zurrarla más de una vez.

Dicho esto, saludó y salió, abandonando á su hija, y acariciando á su guardaña.

tropa, y el número de caballos sementales se señala en 102.

En Baleares y Canarias se aumenta el personal de tropa de las Comandancias de plaza, como el de los grupos mixtos y baterías á ellos afectas; en Melilla, la batería de obuses, el Parque móvil y un regimiento mixto, y en Ceuta se eleva á 1.157 la plantilla de la Comandancia de plaza, se crea un Parque de municionamiento y dos grupos de baterías, uno montado y otro de montaña.

Las demás armas

En Infantería, Caballería, Ingenieros, Administración y Sanidad se elevan los contingentes, tanto de la península como de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla. Las divisiones reforzadas serán tres.

Los créditos

El general Aznar ha conseguido elevación considerable en el presupuesto, alcanzando el de 1911 la cifra de 185 millones.

De esta cantidad se asignan las siguientes cifras para material de guerra del presupuesto ordinario: material de Artillería, 5.540.000 pesetas; material de Ingenieros, 4.382.900; Cría Caballar y Remonta, 3.845.650, y material de Cuerpos de Ejército, 115.000.

Las pensiones de

San Hermenegildo

Muestra palpable del interés que la oficialidad merece al general Aznar es lo que presupuesta para cruces de San Hermenegildo. Todos en el Ejército saben que hasta ahora alcanzar la pensión de ella era casi un mito. Pues bien, en el presupuesto de 1911 figuran cerca de 200.000 pesetas más con relación al del año actual, lo que permitirá abonar gran número de pensiones, siendo propósito del ministro conseguir que todos, absolutamente todos cuantos poseen esta condecoración cobren las pensiones á que tienen derecho. Este hecho bastaría para hacer simpática la gestión del ministro, si ya no lo fuese por las cifras antes apuntadas, cifras y datos que ponen de relieve la acertada distribución de créditos y hombres, marcando el presupuesto para el próximo año de 1911 una segura y rápida orientación en la regeneración militar precisa.

EL ARCHIVO

Gestiones del Ayuntamiento

Ocupa se el Ayuntamiento de la habilitación de un local adecuado para instalar en él el Archivo general militar.

El alcalde interino y el arquitecto municipal, han visitado con el objeto indicado los terrenos situados á la izquierda de la fábrica de Loza, designados por la comisión correspondiente para construir de nueva planta el edificio destinado á Archivo, y el antiguo monasterio del Parral.

El arquitecto presentará en breve á la Corporación municipal los planos de construcción del nuevo local para Archivo, ó de reformas en el Monasterio del Parral, con el fin de que á esta joya arquitectónica pueda llevarse tan necesario elemento de vida para nuestra población.

Inmediatamente que el señor Odriozola presente los referidos planes, serán elevados estos al Ministerio de la Guerra.

La construcción de molinos

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor nuestro: Rogamos á usted encarecidamente se digne dar publicidad en el diario de su digna dirección, el siguiente Certificado, por el cual le quedarán siempre agradecidos sus atentos afmos. s. s. q. b. s. m.

Facundo Poza, Ignacio García.

CERTIFICADO

Don Facundo Poza y don Ignacio García, vecinos de Valle de Tabladillo.

CERTIFICAMOS: Que don Matías Gutiérrez, constructor y montador de molinos, establecido en Segovia, Santo Domingo, 42, con taller en la calle del Juego de Pelota, ha montado en el molino de nuestra propiedad, un rodezno de hierro con engranaje, para moler con dos pares de piedras, habiéndolo dejado en las mejores condiciones que se puede desear, y para que conste firmamos el presente en el Valle de Tabladillo, á 13 de Octubre de 1910.

Facundo Poza, Ignacio García.

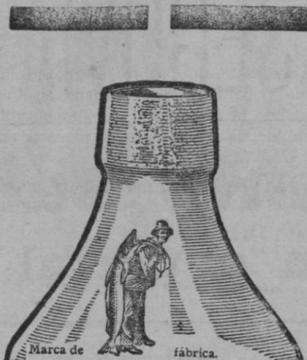
Instrucción pública

Nombramientos

Han sido nombrados maestros en propiedad, de la escuela de Mendoroqueta, (Alava), don Ignacio Colmenarejo Mansilla y de la de Añes, también de Alava, don Anastasio Real Gil.

Presupuestos

Los maestros de Matabuena, Escalona, Torredondo y Bercial, han entregado los presupuestos escolares, á las juntas locales de aquellas localidades; y los han remitido á la secretaría de la junta provincial, los alcaldes de Pelayos, Higuera, Castrojimeño, Navas de Oro y La Cuesta.



Mi hijo Antonio

de 4 años de edad, estaba aniquilado, á causa de la pérdida del apetito y mala digestión. Daba lástima mirarle, tan pálido y demacrado estaba, pero me felicito en poder decir que por medio de la Emulsión Scott ha recobrado completamente la salud, pues le abrió el apetito y le dió fuerzas para digerir los alimentos.

Testimonio de D. RAFAEL CONSUEGRA, Villanueva del Duque (Córdoba), 8 Enero de 1909.

Comenzad hoy mismo á dar la Emulsión Scott á vuestro hijo, ó tomadla vos mismo si estais aniquilados. El resultado será idéntico al de arriba, pues cada botella de Emulsión Scott, contiene precisamente los mismos ingredientes puros y energicos, cuyo hecho ha dado lugar á que la Emulsión Scott sea reputada como la emulsión que cura.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar resueltamente otras emulsiones compuestas de materiales baratos y pobres y por consiguiente ineficaces para curar.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

SUETOS

Sin sesión

Por la consabida y acostumbrada falta de número de concejales concurrentes, anoche no celebró sesión el Ayuntamiento.

El edificio para Audiencia

El Alcalde accidental señor Oñero acompañado de la comisión de obras del Ayuntamiento, ha estado inspeccionando las casas del duque de Almenara y Capuchinos, para ver si es posible trasladar á uno de dichos edificios, los tribunales de justicia.

También han estado el señor Oñero y dicha comisión, señalando un sitio en las inmediaciones de San Martín, para la construcción de una torre para la red telegráfica.

Mejora de pensión

Se ha concedido mejora de la pensión que disfruta, con cargo á fondos del Montepío del Magisterio, á doña Josefa de Castro, maestra que fué de Nieva, en esta provincia.

El teatro

Para la función de esta noche, en que la compañía Gómez Ferrer se despedirá del público segoviano, hay pedidas muchas localidades.

El estreno de «Casandra» promete ser un acontecimiento escénico.

Cerdo en malas condiciones

En el barrio de San Millán, se ha enterado de orden del señor alcalde, y á presencia de varios dependientes del Ayuntamiento, un cerdo en malas condiciones.

Dispensa

Se ha concedido dispensa de defecto físico para ejercer la enseñanza, al maestro de Anaya don Nemesio Abad.

Fuerzas que regresan

Han regresado de Lérida las fuerzas de la guardia civil de esta comandancia que fueron concentradas á aquella capital hace algunos meses.

Carretera en estudio

Ha dado principio el estudio, por el ingeniero encargado, de los trozos primero y segundo de la carretera de Sanchidrián á la estación de Otero de Herrerros.

Hojas de servicios

Resolviendo consulta de una Junta provincial de Instrucción pública, se ha dispuesto que las hojas de servicios que hayan de surtir efectos en los concursos y oposiciones, deben ser certificadas por las

Juntas provinciales correspondientes, donde radiquen los expedientes personales de los interesados.

Los capotes de la guardia municipal

El sábado á las doce de la mañana, se verificará en el Ayuntamiento, un concurso, para la construcción de 8 capotes, con destino á los guardias municipales.

El Archivo al Parral

Sigue asegurándose y es casi seguro, que muy pronto pueda ser un hecho el traslado del Archivo de Guerra al Parral, y nosotros, á título de rumor, lo publicamos, pues van por muy buen camino las gestiones que se hacen en tal sentido, y lo que si es seguro que en breve se trasladará, la acreditada casa de alquiler de bicicletas del amigo Valentín de Burgos, á la calle de Juan Bravo, número 39, al lado de la acreditada zapatería de Elías Yanguas, pues el portal que tiene el señor Burgos es muy frío, y no quiere se constipen sus muchísimos amigos que á diario le visitan y están un ratito con él de pena. En el mismo local ¡gran acontecimiento! dos industrias más, puestas por el amigo Burgos.

Representante

Ha sido nombrado representante en Segovia de una compañía suiza de seguros contra los accidentes y responsabilidad civil, titulada «Zurich», nuestro estimado amigo don Andrés Marcos.

El terreno para enterramiento de soldados

Mañana irá al cementerio, una comisión del Municipio con el gobernador militar, con objeto de marcar el terreno necesario destinado á enterramiento de los soldados, de la guarnición de Segovia que fallecieron.

Un telegrama de Merry

El señor Director del Seminario ha recibido un telegrama del cardenal Merry del Val, agradeciendo la felicitación que profesores y alumnos le dirigieron con motivo de su fiesta onomástica el día de San Rafael.

Regimen ventoso

Continuamos sometidos á un régimen de fuertes vientos.

Estos han mantenido el horizonte despejado impidiendo la lluvia que amenaza.

Puesto disuelto

Se ha acordado la disolución del puesto de la Guardia civil establecido en el pueblo de Fuentidueña, de esta provincia.

La beca de los linajes

Tenemos entendido que en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento, se acordará la concesión de la beca de seminarista vacante, titulada de los linajes.

El «606»

El triunfo del 606, desaparición de la sífilis, por el Dr. Ehrlich, 1 peseta.

Tratamiento del ataque colérico, por R. Pérez-Valdés, 3 id.

La ciudad terrenal, por Gimbalí, 3 id.

Las Cortes de Cádiz, por Soldevilla, 50 id.

En Marruecos con el general D'Amade, por el mayor Reginald Rankin, 5 id.

Series de cartas al sentido común, por Guerrero, 2'50 id.

«El Empeinado», por Mendoza, 2 id.

«La Ruta de Hernán Cortés», por Segarra, 15 id.

Instalaciones eléctricas de fuerza y luz, treinta y nueve láminas, por Curohod, 4 id.

Corrientes alternas, sencillas, bitásicas y trifásicas, por Marro, 10 id.

Estudios de Arte militar, por Martín y Gómez Souza, 22 id.

De venta, en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44. (Frente á las Sirenas).

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley reformando la de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Administración central.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Disponiendo que el día 2 de Noviembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero, y el material el día 5 del mismo mes.

MODISTA

De regreso de París, se detendrá tres días en esta capital la renombrada modista de sombreros María Hillan, hospedándose en el Hotel Fornos los días 30, 31 del actual y 1.º de Noviembre.

Horas de 9 á 1 y de 2 á 9.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

El Consejo en Palacio

El Consejo celebrado hoy en Palacio ha durado media hora.

El señor Canalejas, en un breve discurso, se limitó á tratar de la marcha de los debates parlamentarios, del estado de la discusión de los presupuestos y de las negociaciones con el Mokri.

También expuso el estado de la huelga de Sabadell, siendo las noticias que acerca de la misma ha recibido el Gobierno, altamente desfavorables. El Rey dió el pésame al presidente por la desgracia que le aflige, relevándole de continuar en el Consejo.

El señor Canalejas ha aplazado la firma de los decretos concediendo condecoraciones por el viaje de los Reyes á Valencia, hasta consultar casos y antecedentes.

La huelga de Sabadell

Telegramas recibidos de Sabadell dan cuenta de que en aquella industriosa población de Cataluña, ha estallado la huelga general.

Todos los centros fabriles permanecen cerrados.

Grupos de huelguistas, recorren las calles de la citada población la cual permanece hasta ahora tranquila.

El entierro de don Luis Canalejas

Después del Consejo, todos los ministros con el presidente, se trasladaron á la casa mortuoria de don Luis Canalejas, excepto el señor García Prieto, que permaneció en el Ministerio de la Gobernación, ultimando con el subsecretario del departamento, todos los detalles concernientes al entierro del gobernador civil de Madrid.

Formarán en el fúnebre acto secciones de la guardia civil, seguridad y guardia municipal.

La banda del Municipio también asistirá al entierro.

Enfermos ilustres

Se ha sacramentado hoy al ilustre prócer señor duque de Veragua.

Se encuentran enfermos de gravedad, los doctores Camisón y Medina-veitia.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra ha sometido á la firma del Monarca, entre otros decretos, los siguientes:

Destinando á los coroneles de artillería don Benito Tarazona y don José Franchs, para el mando de los regimientos primero y 11.º montados.

De Gracia y Justicia

También el de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del Rey, el nombramiento de un magistrado para la audiencia de Albacete y varios indultos leves.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	85'90
Amortizable al 5 por 100.....	101'15
Acciones del Banco.....	453'00
Acciones de Tabacos.....	350'00

CAMBIOS

París á la vista.....	7'20
Londres á la vista.....	27'10

CORRESPONSAL

Libros para escuelas

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los libros siguientes:

Biblioteca Calleja

Festividad de la Iglesia.
El vergel de las niñas.
Gramática castellana.

Urbanidad y cortesía.
Aritméticas.
Geometrías.
El primer libro de la escuela.
El ciudadano.
Religión y moral.
Historias sagradas.
El previsor.
Urbanidad.

Otros autores

Cuadernos de escritura, por Araujo.
Método de lectura y escritura, por Rufino Blanco.
Tratado de urbanidad, por Rodríguez.
Historias sagradas, por Marcos.
Aritméticas, por Prieto.
Gramáticas, por Herrainz.
Háganse los pedidos á la Administración de este periódico Plaza del Corpus, número 11.

EL TERMINILLO

Ha dado principio la venta de uva blanca y de moscatel, al precio de tres pesetas los once kilos y medio.

A esterar barato

Gran saldo de esteras

30 piezas estera abaca, buenos gustos, á 0'55 pesetas.
15 piezas estera para pasos, color permanente, á 0'55 pesetas.
40 piezas abacas, Palma de Mallorca, á 0'80 pesetas.
47 piezas, estera cordelillo doble, á 0'85 pesetas.
50 piezas, cordelillo realce superior, á 1 peseta.
22 piezas, muletón doble cruzado granate, á 1'25 pesetas.
60 piezas, pita dos caras, dibujos alfombra, á 1'50 pesetas.

A comprar medio de balde

una gran partida de paraguas de señora y caballero, clase superior.

Por 400 pesetas

una bonita tartana valenciana semi-nueva, y con arrees, 450.

¿Y donde venden tan barato?

EN EL COMERCIO DE TEJIDOS

GERMÁN ELÍAS

Juan Bravo, 48.—SEGOVIA

Enseñanza Mercantil

Preparación para las carreras de Comercio, Banco de España y Tabacalera.

Clases especiales de Cálculo mercantil y Teneduría de libros.

Resolución de consultas sobre organización de contabilidades especiales.

Horas de despacho, de doce á dos y de seis á ocho de la tarde.

Calle de Somorrostro, 2
SEGOVIA

VENTA

Se hace de varias arrobas de papel de periódicos.

En la Administración de este periódico informarán.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 28
Santos Fidel, Anastasia Simón y Cirila.

CULTOS PARA MAÑANA

—En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco á seis de la tarde.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

MATIAS GUTIERREZ

CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia.

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordogne de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consultas gratis

1910 Año XXXII

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CON FUERZO LEGAL EN LAS ZONAS HISPANOAMERICANAS Y PORTUGAL

CONTIENE

ANOS: Estadísticas.—Geográficas.—Históricas.—Descriptivas.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Registros.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y científicas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, alumno del Estado, estadista de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o científicos.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, estratos e industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, indicando en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, casinos, etc. La parte oficial de todos los pueblos.

Las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes los ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con temas previos especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detallada de este Reino y sus Guineas, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Guías: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio e industrias, escritos en español e inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos órdenes de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º América del Norte: México.

3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.

De otros países, a más de los nombres, apellidos y profesiones de las personas que ejercen una profesión, industria o comercio, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completas descripciones de estas Islas, con sus administraciones, comercio e industrias, en español e inglés.

Precio: 25 pesetas

GANGA

Se venden por mitad de su precio, en muy buen estado unas, y completamente nuevas otras, las escogidas obras siguientes, y algunas otras más.

«Historia Universal», de César Cantú, 12 tomos.

«Vida de Federico el Grande, Rey de Prusia» de Bernardo M. Calzada, 4 id.

«Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colón», de Conde Roselly de Lorgues, 3 id.

«Hombres y mujeres célebres de todos los tiempos y países», de Juan Landa, 2 id.

«Mando y obediencia», (Cartas a Alfonso XIII), de José Muñiz y Terrores, 2 id.

«Historia de Grecia», de Víctor Bury, 2 id.

«Id. de Roma», de Víctor Bury, 2 id.

«Un soldado español de veinte siglos», de José Gómez de Arceche, 1 id.

«Campaña de Filipinas» (División Lachambe) de José Montevrde Sedano, 1 id.

«Sitio de Balatzen» de Saturnino Martín Cerezo 1 id.

«Obras completas», de Gustavo A. Becquer, 3 id. encuadernados en 1.

«Episodios Nacionales», Trafalgar, Gerona, y Cádiz, de Benito Pérez Galdós, 3 id.

Del precio se informará en la Administración de este periódico.

Camisería fina, Mercería, Paquetería Juguetes

En este acreditado establecimiento se liquidan las existencias de sombrillas, abanicos y bastones sobrantes de temporada, a mitad de su valor.

Al mismo tiempo participo haber recibido cuatro mil paraguas en depósito para venderlos desde 2 pesetas uno.

Grandes existencias en géneros de punto inglés, ruso extra, franela y lana para señora, caballero y niños; faja y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos, nubes, refajos y letos higiénicos. Guantes de piel y puntopara señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, a cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas corsés botanaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa a precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

El Toledano

Plaza Mayor 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal



46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41, planta baja

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta

años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

ocho mundo. ocho

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA:

12. Isabel la Católica, 12

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos	2.000.000
Reservas efectivas, francos	24.665'0'0
Primas a cobrar, francos	78.621'586
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.	105.286'586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	332.452.622'05
Capitales asegurados, francos	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero José Ramón Santiago

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo a precios muy convenientes

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresco. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueros, etc.

PLAZA D. DEL FENIX, 12. Tel. 12

Imprenta de EL ADELANTADO.

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 27	Salvados	Almacenes del Arco.—Entraron 600	PEDRAZA	Centeno, id. a 7'00 id.
Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:	De 1.ª clase, saco de 50 kilos, 8 pesetas.	fanegas de trigo que se pagaron a 45 3/4 reales fanega.	Trigo, la fanega a 11'00 id.	Cebada, id. 6 id.
Trigo, a 11'25 las 94 libras.	De 1.ª id. id. de 40 id. 6'50 id.	Tendencia del mercado, sostenida.	Centeno, id. 8'25 id.	Algarrobas, id. 7'25 id.
Centeno, a 7'75 pesetas fanega.	De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.	AREVALO	Cebada, id. a 7'25 id.	Corresponsal.
Cebada, a 6'50 id. id.	MEDINA DEL CAMPO	Trigo, se cotizó a 45 reales las 94 libras castellanas.	Algarrobas, id. 7'50 id.	AYLLON
Algarroba, 7'00 id. id.	Precios que han regido en el mercado:	Centeno, 31 1/2 32 id.	Yeros, id. 7'50 id.	Precios que han regido en este mercado:
Marina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)	Entraron 00 fanegas de trigo vendiéndose a 46'50 reales las 94 libras.	Cebada, a 24 id. la fanega.	Corresponsal.	Trigo, la fanega a 10'75 pesetas.
Elaboración por cilindros	Centeno, se pagó a 29 reales las 90 libras.	Algarrobas, 23 id. id.	COCA	Centeno, id. a 8'25 id.
Harina patente, saco de 100 kilos, 39 pesetas.	VALLADOLID	Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.	Trigo, la fanega 11'25 pesetas.	Cebada, id. a 6'50 id.
Id. de 1.ª id. id. 38 id.	Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 1300 fanegas de trigo, que se pagaron a 45 3/4 reales fanega.	Tendencia del mercado sostenido.	Centeno, id. a 7'75 id.	Algarrobas, id. a 6'75 id.
Id. de 2.ª id. id. 37 id.		Temporal bueno.	Algarrobas, id. a 7'00 id.	Yeros, id. 9'00 id.
Id. de 3.ª id. id. 16 id.			Corresponsal.	Lana sin lavar, la arroba, a 14 id.
			CUELLAR	Corresponsal.
			Trigo, la fanega 11 pesetas.	